



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

OFICIO NÚM.- OIC/4148/2023.
ASUNTO: Asignación Testigo Social



Ing. Rigoberto Aramburo Bojórquez
Dirección de Obras Públicas.
Presente.-

Con fundamento en los artículos 67° Bis, 67° Bis E, fracción XVIII, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, artículo 155 Bis D, del Reglamento del H. Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa, artículo 40, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, le informo que se ha designado al **Ing. Sergio Lobatos Sandoval**, quien cuenta con el número de registro 03 en el padrón Testigo Sociales del H. Ayuntamiento de Mazatlán, el cual se le otorgo mediante oficio numero **OIC-3219/2020**, para atestiguar en el procedimiento de licitación que a continuación se describe;

Licitación Publica No. LO-MMA-DOP-2023-057 de la obra denominada; **Construcción de Muro de contención y puente peatonal entre calle de Nazas y Calle 2 de Abril, Colonia Frac. Fuentes del Valle**

Sin más por el momento, quedo de usted muy;

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa; septiembre 26 de 2023.

Lic. Rodolfo Tirado Millán
Encargado del Despacho del Organo Interno De Control
Del H. Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa.

c.c.p Ing. Sergio Lobatos Sandoval/ Testigo Social
c.c.p Ing. Juan Tapia.